



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 055 514**

② Número de solicitud: U 200301293

⑤ Int. Cl.⁷: E04B 1/64
E04B 1/78

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

② Fecha de presentación: **13.05.2003**

④ Fecha de publicación de la solicitud: **16.12.2003**

⑦ Solicitante/s: **Francisco Barbero Martos
Budapest, 45
30395 Cartagena, Murcia, ES**

⑦ Inventor/es: **Barbero Martos, Francisco**

⑦ Agente: **No consta**

⑤ Título: **Panel exterior para viviendas prefabricadas.**

ES 1 055 514 U

DESCRIPCION

Panel exterior para viviendas prefabricadas.

Objeto de la invención

El Modelo de Utilidad descrito a continuación se refiere en este caso a la aplicación de un novedoso diseño de paneles exteriores cuyo montaje y posterior colocación en viviendas prefabricadas asegura una mejora tanto en la funcionalidad como en la rápida ejecución del citado sistema. Siendo útil la aplicación de estos paneles en cualquiera de las estructuras de soporte existentes actuando como cerramientos en las viviendas destinadas a este ámbito de la construcción.

Estando compuestos además dichos paneles por elementos y materiales que, tras sufrir un tratamiento de protección frente a la exposición de posibles agentes externos corrosivos, ofrecen como resultado la obtención de un producto que en calidad y resistencia puede ser difícilmente mejorado.

Campo de la invención

El ámbito de aplicación de la invención sería el que abarca la industria dedicada a la fabricación de elementos constructivos prefabricados y al diseño o construcción de viviendas prefabricadas.

Antecedentes de la invención

El solicitante es consciente de la existencia de otros paneles producidos para fines similares. Aunque no de las características del Modelo de Utilidad al que se refiere la presente descripción.

Actualmente se siguen utilizando paneles de cerramiento compuestos de hormigón que en algunos de los casos se presentan armados. Además, también se conoce el empleo de placas con mortero de cemento. Así como las de diversos tipos de resinas o de poliéster con elementos metálicos previstos para su posterior anclaje.

Descripción de la invención

El panel exterior para la construcción de viviendas prefabricadas objeto de la presente invención consiste en un soporte o estructura metálica resistente de forma rectangular compuesta por perfiles galvanizados de sección también rectangular. Siendo todos ellos huecos y en algunos casos además perforados por sus caras de mayor longitud para hacer posible el anclaje de la estructura a los pilares o elementos de sustentación mediante el uso de tornillería. Siendo estas estructuras adaptables a las dimensiones del cerramiento en cuestión.

Sobre la estructura y ubicados en el lado o cara externa de la vivienda se unen a la propia base de perfiles una serie de paneles de fibras hidrófugas. Colocándose superpuestas entre si de un modo ascendente permaneciendo siempre en contacto unas con las otras por dos cuartas partes del total. Repartiéndose una cuarta parte en el tramo superior y otra inferiormente. Atornillándose estos tramos con tornillería galvanizada de alta resistencia dispuesta en cordón y a distancias iguales a lo largo de toda la zona solapada. Tanto por la cara interior como por la exterior quedando totalmente reforzados. Fijándose posteriormente la sucesión de estos paneles perfectamente unidos en la perfilera metálica me-

dante la utilización de unos pernos ocultos.

Originándose una cámara de aire entre los paneles exteriores descritos y los de la parte interior que ocupa exactamente la anchura correspondiente a los perfiles metálicos de la estructura. Funcionando como espacio aislante. Figurando los paneles interiores en el lado opuesto de la estructura o el panel perfeccionado enmarcados por unos perfiles metálicos en "U" galvanizados y soldados a la estructura, sustentando un panel vertical aislante de lana de roca y dos de cartón y yeso respectivamente. Quedando este último en el interior de la vivienda para su posterior pintado, enlucido, estucado o demás acabados superficiales.

Dando lugar con la perfecta y resistente unión de todos los elementos que lo componen a un único y compacto panel configurado por un conjunto de elementos debidamente agrupados y unidos entre si principalmente por tornillería y soldadura como métodos de unión.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de contribuir a un entendimiento más detallado de las características de esta novedad se adjuntan a la presente memoria descriptiva y como parte integrante de la misma una serie de dibujos lineales que representarán los siguientes motivos ilustrativos:

La figura número 1.- Proporciona información a nivel global y de detalle. Mostrando la totalidad de los elementos que componen al panel exterior de viviendas prefabricadas objeto de la descripción. Visualizándose sus ensambles mediante la representación de una porción del panel en perspectiva.

Realización preferente de la invención

A la vista de la figura número 1, el panel exterior (1) se configura a partir de una estructura de perfiles metálicos galvanizados (2) que se unen a una serie de perfiles verticales (9) distribuidos a cierta separación entre ellos dependiendo de la longitud total del panel (1). Estando todos ellos unidos por soldadura a la estructura de perfiles (2). Fijándose por la cara exterior de éstos últimos los paneles de fibras hidrófugas (7) mediante el empleo de pernos ocultos (5).

Originándose una cámara de aire (6) entre los paneles de fibras hidrófugas (7) y los de lana de roca (8). Separando los paneles externos de los internos dejando una éstos un espacio que se corresponde con la profundidad de los perfiles verticales (9).

Figurando de forma contigua a la lana de roca (8) y hacia el interior de la vivienda varios paneles de cartón (3) y yeso (4) respectivamente.

Los materiales utilizados para la realización de estos paneles exteriores de viviendas prefabricadas serán los descritos en esta invención. Pudiendo ser variadas sus dimensiones en función de las proporciones del destino final en su ubicación definitiva.

Los términos en que se describe la memoria deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

1. Panel exterior para viviendas prefabricadas destinado al cerramiento exterior de la vivienda y yendo anclada su estructura sobre los pilares o elementos de sustentación **caracterizado** por comprender el panel exterior (1), una estructura rectangular de perfiles metálicos galvanizados (2) a la que van unidos por soldadura una serie de perfiles verticales (9), los cuales van distribuidos con cierta separación entre ellos en dependencia de la longitud total del panel (1). Yendo fijados por la cara exterior de la estructura rectangular

(2), los paneles de fibras hidrófugas (7) mediante el empleo de pernos ocultos (5) e interiormente los paneles de lana de roca (8), los de cartón (3) y yeso (4); originándose una cámara de aire (6) entre los paneles de fibras hidrófugas (7) y los de lana de roca (8) que se corresponde con la profundidad de los perfiles verticales (9).

2. Panel según la reivindicación anterior, **caracterizado** por quedar configurada la estructura de este panel como un conjunto (1), que va unido por tornillería a las estructuras de pilares o sustentación de viviendas.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

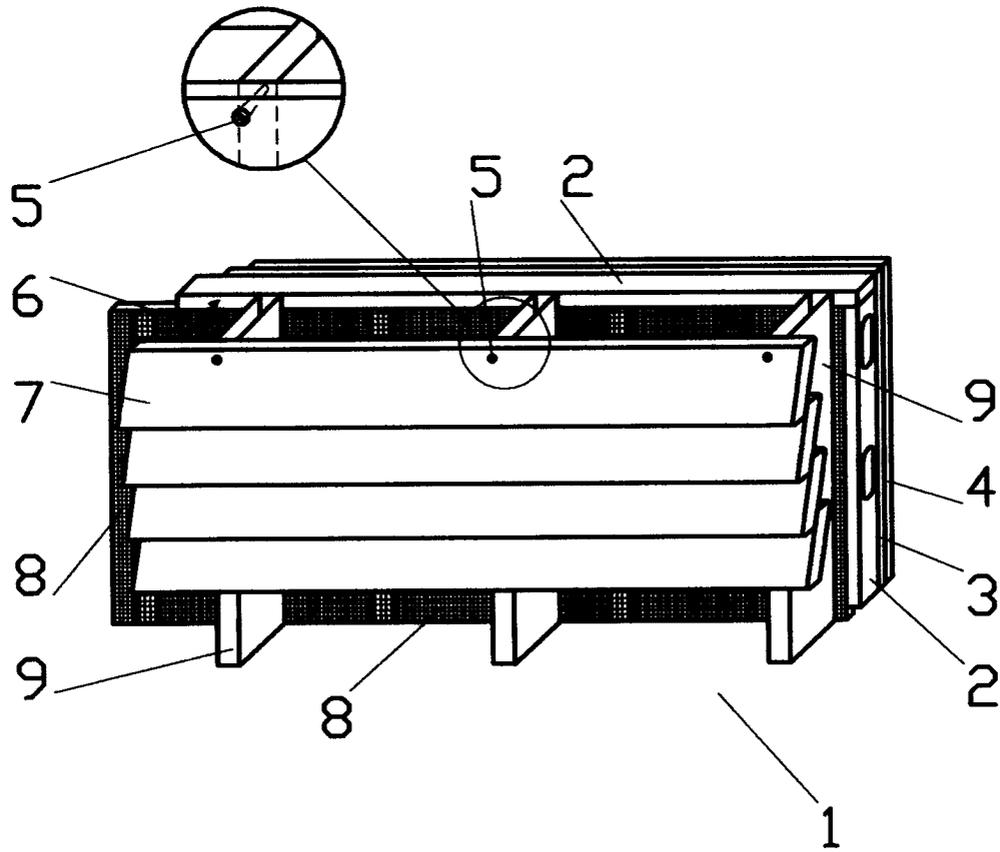


Fig.1